



del Estatuto de la Universidad de Sevilla,

Este Rectorado, ha resuelto nombrar a la Dra. María Jesús Cala Carillo, profesora titular de universidad, del área de conocimiento de Psicología Experimental, adscrita al Departamento de Psicología Experimental, Delegada del Rector para la Igualdad, con efectos del día de la toma de posesión.

La profesora Cala Carrillo, está acogida al régimen de dedicación a tiempo completo, según disponen las normas complementarias del Acuerdo de Junta de Gobierno 6/JG/6/2/89, complementado por el Acuerdo 12/JG/26/4/89.

EL RECTOR,

Fdo.: Antonio Ramírez de Arellano López.

**Resolución Rectoral de 19 de abril de 2012, por la que se nombra a D. Agustín Luque Fernández delegado del Rector para la Prevención de Riesgos Laborales.**

En uso de las atribuciones que me confieren el artículo 20.1 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades (BOE 24 de diciembre), y el artículo 20. j) del Estatuto de la Universidad de Sevilla,

Este Rectorado, ha resuelto nombrar a D. Agustín Luque Fernández, Titulado Superior de Prevención de Riesgos Laborales, Delegado del Rector para la Prevención de Riesgos Laborales, con efectos del día de la toma de posesión.

El Sr. Luque Fernández, está acogido a contratación laboral de carácter indefinido de trabajo con jornada de trabajo a tiempo completo, de conformidad con la normativa vigente de aplicación.

EL RECTOR,

Fdo.: Antonio Ramírez de Arellano López.

**Resolución rectoral de 18 de abril de 2012, por la que se nombra a la Dra. María Dolores Herrera González, Directora del Secretariado de Seguimiento y Acreditación de los Títulos.**

En uso de las atribuciones que me confieren el artículo 20.1 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades (BOE 24 de diciembre), y el artículo 21.2 del Estatuto de la Universidad de Sevilla,

Este Rectorado, ha resuelto nombrar a la Dra. María Dolores Herrera González, catedrática de universidad, del área de conocimiento de Farmacología, adscrita al Departamento de Farmacología, Directora del Secretariado de Seguimiento y Acreditación de los Títulos, con efectos del día de la toma de posesión.

EL RECTOR,

Fdo.: Antonio Ramírez de Arellano López.

**Resolución rectoral de 19 de abril de 2012, por la que se nombra a la Dra. María del Mar García Gordillo, Directora del Secretariado de Prácticas en Empresas y Empleo.**

En uso de las atribuciones que me confieren el artículo 20.1 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades (BOE 24 de diciembre), y el artículo 21.2 del Estatuto de la Universidad de Sevilla,

Este Rectorado, ha resuelto nombrar a la Dra. María del Mar García Gordillo, profesora contratada doctora, del área de conocimiento de Periodismo, adscrita al Departamento de Periodismo II, Directora del Secretariado de Prácticas en Empresas y Empleo, con efectos del día de la toma de posesión.

EL RECTOR,

Fdo.: Antonio Ramírez de Arellano López.

**Reseña de resoluciones rectorales de nombramiento de Directores de Departamento.**

Resolución rectoral de 28 de diciembre de 2011 por la que se nombra a la Dra. Inmaculada Sánchez Aguayo Directora del Departamento de Biología Celular.

Resolución rectoral de 6 de enero de 2012 por la que se nombra a Dra. Mercedes Fernández Arévalo Directora del Departamento de Farmacia y Tecnología Farmacéutica.

Resolución rectoral de 20 de enero de 2012 por la que se nombra al Dr. Miguel Lucas Lucas Director del Departamento de Bioquímica Médica y Biología Molecular.

Resolución rectoral de 23 de enero de 2012 por la que se nombra a la Dra. Eugenia Gil García Directora del Departamento de Enfermería.

Resolución rectoral de 24 de enero de 2012 por la que se



nombra al Dr. Juan González-Meneses López Director del Departamento de Álgebra.

Resolución rectoral de 29 de febrero de 2012 por la que se nombra al Dr. Julio Rodrigo Fernández García Director del Departamento de Matemática Aplicada II.

Resolución rectoral de 26 de marzo de 2012 por la que se nombra a la Dra. María Josefa Vázquez Cueto Directora del Departamento de Economía Aplicada III.

#### IV. RELACIÓN DE CONVENIOS

**Acuerdo 12/CG 19-4-12, por el que de conformidad con el artículo 13.1.t) del EUS se conviene, por asentimiento, aprobar los convenios de colaboración con otras Universidades e Instituciones y Personas, públicas y privadas, españolas y extranjeras.**

Acuerdo 12/CG 19-4-12, por el que de conformidad con el artículo 13.1.t) del EUS se conviene, por asentimiento, aprobar los convenios de colaboración con otras Universidades e Instituciones y Personas, públicas y privadas, españolas y extranjeras, que a continuación se relacionan:

##### CONVENIOS GENERALES

CONVENIOS DE COLABORACIÓN ENTRE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA Y CADA UNA DE LAS ENTIDADES QUE A CONTINUACIÓN SE RELACIONAN:

- Universidad de Alcalá.
- Universidad de Cantabria.
- Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía.
- Universidad de Tecnología de Brandeburgo.
- Cátedra General Castaños del Cuartel General de la Fuerza Terrestre.
- Fundación Panamericana.
- Universidad de Granada y Fundación Iavante de la Consejería de Salud de la Junta de Andalucía.
- Institut National des Sciences Appliquées de Rouen.
- Universidad de los Andes (Colombia), Tongji University (China) y Hochschule für Technik, Wirtschaft und Kultur Leipzig (Alemania).
- Cooperación Universitaria Republicana (Colombia).
- Universidad Mayor de San Simón (Bolivia).
- Centro Árabe Europeo del Teatro Niños y Jóvenes

(Assilah, Marruecos).

- Tomsk Polytechnic University (Rusia).
- Chinese Friendly Internacional, S.L.
- Pontificia Universidad Javeriana seccional cali-puj (Colombia).
- Universidad Federal de Paraná (Brasil).
- Fundación del Gran Teatre del Liceu.

##### CONVENIOS FIRMADOS POR RAZONES DE URGENCIA

CONVENIOS DE COLABORACIÓN CELEBRADOS ENTRE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA Y CADA UNA DE LAS ENTIDADES QUE A CONTINUACIÓN SE RELACIONAN:

- Consejería de Obras Públicas y Vivienda de la Junta de Andalucía y Universidades de Granada, Málaga, Córdoba, Cádiz, Almería, Huelva, Jaén, Internacional de Andalucía, y Pablo de Olavide.
- Empresa Pública del Suelo de Andalucía (EPSA).
- Parque Isla Mágica, S.A.
- Westfälische Wilhelms-Universität Münster.
- Università Ca' Foscari (Venecia, Italia).
- Université de Ouagadougou (Burkina Faso).
- Kanda University of International Studies (Japón).
- Universidad CES – Facultad de Fisioterapia (Medellín, Colombia).
- Consejo General del Poder Judicial, Ministerio de Justicia y Comunidad Autónoma de Andalucía.
- Agencia de Gestión Agraria y Pesquera de Andalucía.
- Instituto Andaluz de Administración Pública.
- Delegación Provincial para la Igualdad y Bienestar Social de Sevilla.
- Consejería para la Igualdad y Bienestar Social de la Junta de Andalucía.

**Acto 13/CG 19-4-12, por el que se comunica al Consejo de Gobierno los convenios celebrados con otras Universidades, Instituciones y Personas, públicas y privadas, de conformidad con diferentes modelos tipo aprobados en Consejo de Gobierno.**

Acto 13/CG 19-4-12, por el que se comunica al Consejo de Gobierno los convenios celebrados con otras Univer-